



## INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA DURANTE EL 48 PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL-ONUUDI.

### **Punto 3: Informe Anual del Director General del año 2019**

Señor Presidente:

La delegación de Cuba le felicita por su elección para conducir los trabajos del Cuadragésimo Octavo Período de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Hemos tomado nota del Informe Anual presentado por el Director General, cuyo contenido refleja el trabajo realizado por la Organización el pasado año, los avances logrados y las dificultades encontradas. Nos complace que la ONUDI siga centrando su objetivo en la promoción y aceleración del desarrollo industrial en los países en desarrollo, fortaleciendo la cooperación a todos los niveles.

Valoramos positivamente el mantenimiento de un nivel alto en la movilización de recursos financieros en el año 2019, que de acuerdo con el Informe alcanzó 198,5 millones de dólares. Vemos con satisfacción que la ejecución de actividades de cooperación técnica alcanzó los 190 millones de dólares.

En cuanto a la financiación de proyectos, con contribuciones voluntarias, observamos que a América Latina y el Caribe, se le asignaron 13,8 millones de dólares. Encomiamos a la Organización a continuar aumentando los recursos destinados para América Latina y el Caribe, atendiendo al impacto de la COVID19 en la industria en la región.

Sr. Presidente:

Cuba se satisface con el apoyo de la ONUDI en la promoción de la inversión extranjera y la creación de alianzas estratégicas dirigidas a fortalecer las capacidades industriales del país, así como en la ejecución de proyectos en sectores priorizados como las energías renovables, la industria agroalimentaria, los recursos hidráulicos y las industrias culturales, en correspondencia y en articulación con las prioridades nacionales recogidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del gobierno hasta 2030.

En estos momentos se trabaja en la elaboración del nuevo Programa País entre la ONUDI y Cuba, para el período 2021-2025, el cual estará alineado con el Marco de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y con el Programa de Desarrollo de Cuba hasta 2030.

Actualmente, Cuba está participando en 6 proyectos de la ONUDI: 3 relacionados con el aumento de la competitividad económica, 2 relativos al medioambiente y 1 destinado al desarrollo de las estrategias y políticas industriales. Nos satisface el avance de un proyecto tripartito entre Eslovenia, Cuba y la ONUDI para el apoyo a la industria biotecnológica cubana y los sectores de salud y de nanotecnología.

En este mes de noviembre, culmina exitosamente la ejecución de uno de estos 6 proyectos, iniciado en 2016 y denominado “Apoyo al Gobierno de Cuba para el desarrollo de la estrategia industrial y la política asociada”, financiado por la KOICA, que alcanzó resultados muy positivos, con la concepción de una unidad de inteligencia y de competitividad industrial en Cuba, el diseño un sistema de información estadístico industrial complementario, así como la aplicación de la metodología de la ONUDI para el estudio de cadenas de valor en la Isla. Agradecemos a la ONUDI y a la KOICA por el trabajo realizado en dicho proyecto y esperamos continuar estrechando la colaboración en iniciativas venideras.

A pesar de estos logros, los esfuerzos realizados por la ONUDI en la identificación y movilización de recursos financieros para Cuba se han visto obstaculizados debido a las restricciones asociadas al bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América, que se ha venido recrudeciendo en los últimos dos años, y en particular durante la pandemia de COVID-19. Su carácter extraterritorial, potenciado con la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, daña las relaciones económicas y comerciales de Cuba con el resto del mundo y su efecto disuasivo limita las posibilidades de inversiones en el país. Al mismo tiempo, dificulta la realización de los pagos por concepto de cuotas a los Organismos Internacionales, ya que nuestras cuentas bancarias son congeladas o cerradas, lo que nos obliga a buscar alternativas inaceptables, a fin de cumplir con nuestros compromisos financieros.

Sr. Presidente:

Pese a las limitaciones que impone el bloqueo a las actividades de la ONUDI con nuestro país, Cuba reitera su compromiso con la labor de la Organización y su objetivo de alcanzar un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Muchas gracias.